



PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA

PLANO DE ZONIFICACIÓN Y VIALIDAD

SIMBOLOGÍA BÁSICA

CURVAS DE NIVEL	DIVISIÓN PREDIAL
CANALES DE REGADÍO Y DE EVACUACIÓN DE AGUAS LUVIAS	CALZADAS
CAUCES NATURALES DE AGUA	EDIFICACIONES
	FERROCARRIL
	ANTENAS
LÍNEA DE ALTA TENSIÓN	ÁREA VERDE EXISTENTE

SIMBOLOGÍA NORMATIVA

LÍMITES

+++++ LÍMITE COMUNAL
 +++ LÍMITE URBANO
 --- LÍMITE ZONAS

15

VÉRTICE LÍMITE URBANO

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

---	VÍA EXISTENTE	---	APERTURA DE VÍA
---	ENSANCHE DE VÍA	---	APERTURA DE VÍA
---	APERTURA DE VÍA	---	APERTURA DE VÍA

ZONIFICACIÓN

A) ÁREAS URBANAS

- U-1 CENTRO COMERCIAL
- U-2 CENTRO INSTITUCIONAL
- U-3 DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL
- U-4 MIXTA RESIDENCIAL
- U-5 RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA
- U-6 INDUSTRIA INOFENSIVA
- U-7 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO RECREACIONAL
- U-8 EQUIPAMIENTO Y DENSIFICACIÓN RESIDENCIAL
- U-9 NODO COMERCIAL-TRANSPORTE
- U-10 EQUIPAMIENTO RECREACIONAL - ÁREA VERDE
- U-11 VIVIENDA DENSIDAD MEDIA
- U-12 VILORRIO RESIDENCIAL
- U-13 VILORRIO MIXTO
- U-14 EQUIPAMIENTO Y VIVIENDA
- U-15 VIVIENDA
- U-16 VIVIENDA PONIENTE
- U-17 VIVIENDA BAJA DENSIDAD - AGROINDUSTRIA
- U-18 MIXTA CON LIMITACIONES
- U-19 INDUSTRIA E INFRAESTRUCTURA
- U-20 SERVICIOS DE TRANSPORTE
- U-21 RECREACIONAL-DEPORTIVA
- U-22 AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA

B) ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

- R-1 CAUCES NATURALES
- R-2 ZONA INUNDABLE DE ALTO RIESGO
- R-3 ZONA INUNDABLE DE RIESGO MEDIO: RECREACIONAL-DEPORTIVO
 - SUBZONA R-3A
 - SUBZONA R-3B
 - SUBZONA R-3C
 - SUBZONA R-3D
- R-4 ZONA POTENCIALMENTE INUNDABLE: RECREACIONAL-DEPORTIVO
- R-5 ZONA POTENCIALMENTE INUNDABLE: INDUSTRIA
- R-6 ZONA PROPENSA A AVALANCHAS: QUEBRADAS
- R-7 ZONA DE MALA CALIDAD DEL SUELO POR INTERVENCIÓN HUMANA
 - SUBZONA R-7A
 - SUBZONA R-7B

C) ÁREAS DE PROTECCIÓN

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL

a) MONUMENTOS NACIONALES

- M MONUMENTOS HISTÓRICOS
- A MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

b) ZONA E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

- ICH INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA
- NÚMERO DEL INMUEBLE
- ZCH ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA - CENTRO CÍVICO

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA FUE APROBADO EN ACUERDO EXTRAORDINARIO DE FECHA 13/12/2009 POR ACUERDO Nº 343 DE FECHA 13/12/2009 Y RATIFICADO POR ORDENDE ALCALDÍA NÚMERO 3503 DE FECHA 22/12/2009

ASESOR URBANISTA SECPPLAN

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - REGIÓN DEL MAULE

EL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL REGIÓN DEL MAULE QUE SUSCRIBE EMITIÓ SU OPINIÓN CON RESPECTO AL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA MEDIANTE EL INFORME TÉCNICO Nº 19/11 DE FECHA 17/11/2009

GOBIERNO REGIONAL VII REGIÓN DEL MAULE

EL MINISTRO DE FE DEL CONCEJO REGIONAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA FUE APROBADO POR SESIÓN Nº 458 DE FECHA 06/12/2009 DEL CONCEJO REGIONAL

EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS: Sociedad Bórquez y Bufr Ltda.

ARQUITECTO DIRECTOR: Ximena Bórquez D.

PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL EN FECHA: 26/10/2011

ARCHIVO DE CONSERVADOR DE BIENES RAICES

INSCRIBIRSE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE TALCA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE TALCA

ESCALA 1:5000

Grilla cada 400 mt
 Levantamiento Aerofotogramétrico
 Georeferenciado: UTM Alto 2000
 Datum WGS 84, HURO 19

PLANO PRCT

LÁMINA D-2

ABRIL - 2011

C-1	D-1
B-2	C-2
A-3	B-3
A-4	B-4
C-3	D-3
C-4	D-4
C-5	D-5